

Guayaquil, 22 de marzo del 2012.

Señores
Junta General de Accionistas
INVERSIONES BIRMU S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y cumplen con las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañía; por consiguiente los referidos estados financieros de **INVERSIONES BIRMU S.A.** presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

Dejo establecido que las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones y normativas fiscales vigentes al cierre del periodo fiscal en referencia.

Atentamente,


P.A. ALBERTO JARA RIVERA
COMISARIO
C.I. 1310411119